



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

046/16  
RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 21 JUN 2016

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

La renuncia presentada por la Licenciada en Nutrición Ana Gabriela De La Quintana al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Simple de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, actuaciones obrantes en Expte. N° 009/16 F.C.S.

Que la Licenciada en Nutrición Ana Gabriela de la Quintana fue designada en el cargo de mención a través de Resolución N° 009/16. C.D. F.C.S.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaria Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2016)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ACEPTAR** la renuncia presentada por la Licenciada en Nutrición Ana Gabriela De La Quintana - D.N.I. N° 35.387.789 al cargo de Profesor Adjunto Interino Dedicación Simple, a partir del 01 de julio de 2016.

**ARTICULO 2°.- RESGUARDAR** el crédito presupuestario resultante de la baja producida, a favor de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ARTICULO 3.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. MARIA LUISA ROSSIANO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. WSc. MARIA CELIA LUNA  
SECRETARIA DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA